



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

8486

Resolución del director gerente de Atención Primaria de Mallorca por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo del procedimiento abreviado núm. 48/2015 que se tramita ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca

Hechos

1. La señora Silvia Pascual Vaquer ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo -actuaciones núm. 48/2015, que se siguen por el procedimiento abreviado en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca- contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto contra su cese como personal estatutario temporal eventual de la categoría psicóloga de Atención Primaria con efectos de día 31 de octubre de 2014.

Fundamentos de Derecho

1. El art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
2. El art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Emplazar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo -actuaciones núm. 48/2015, que se siguen por los trámites del procedimiento abreviado en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca- para que puedan comparecer y personarse ante este Juzgado en el plazo de nueve días desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución.
2. Comunicar a las personas interesadas que si se personan fuera del plazo indicado, se les considerará como parte, sin que por ello se haya de retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento; y que, si no se personan, el procedimiento continuará en sus trámites y no será procedente hacerles ninguna notificación.
3. Publicar esta Resolución en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2015

El director gerente de Atención Primaria de Mallorca
Alberto Anguera Puigserver

